

Introducción

Easytosee AgTech SL (en adelante “**ec2ce**”) es una compañía de base tecnológica con sede en Sevilla, cuyo objeto es el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial construyendo herramientas para la toma de decisiones.

Cesur (Asociación de Empresarios del Sur de España) es una asociación sin ánimo de lucro fundada por 50 empresarios y altos directivos; privada e independiente. Esta iniciativa nace de la inquietud por mejorar las condiciones empresariales, económicas y sociales del sur de España.

La empresa **ec2ce** creó “**Grow-lab by ec2ce**” en el curso 2017/2018 para promover la formación de alumnos de últimos cursos de secundaria, bachillerato y grados formativos en materias científico-técnicas y económico-empresariales, en los centros educativos invitados a participar en la edición anual de dicho **Grow-lab by ec2ce**.

El objetivo último de **Grow-lab by ec2ce** es concienciar a los participantes de que no hay barreras que les impidan desarrollarse y desarrollar una carrera profesional más allá del esfuerzo y capacidad de trabajo de cada uno.

Para ello **Grow-lab by ec2ce** colabora con centros formativos para que, dentro del programa, se fomente el esfuerzo, la constancia y el espíritu innovador.

Grow-lab by ec2ce se concibió como parte del plan de responsabilidad social corporativo de **ec2ce**, compañía que fomenta el esfuerzo y el compromiso en todas sus actuaciones tanto ante sus clientes como ante la sociedad.

Dado el excelente resultado alcanzado en la primera edición, y con objeto de hacer crecer el programa, a partir de la edición de 2019 y sucesivas, ec2ce y Cesur han cerrado un acuerdo por el que esta última, a través de CEYS (Círculo de Economía y Sociedad), asumirá la gestión del programa y su financiación, y junto a ec2ce, ejecutarán las acciones necesarias para su correcto desarrollo.

Participantes

Podrán participar en la segunda edición del concurso Grow-lab by ec2ce, aquellos centros invitados por la organización en los que se impartan últimos cursos de Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Los centros educativos participantes se inscribirán antes del 30 de noviembre mediante formulario normalizado anexo a estas bases, debidamente cumplimentado, y que será enviado a los organizadores a la siguiente dirección de correo growlab@cesur.org.es con el título “Proyecto Grow Lab ec2ce 2019”.

Centros participantes en el Grow-lab ec2ce /2019

- IES Juan A. Carrillo Salcedo, Morón de la Frontera
- IES Jacarandá, Brenes

- IES Gonzalo Nazareno, Dos Hermanas
- IES Camas, Camas
- IES Isbilya, Sevilla
- IES Polígono Sur, Sevilla
- Colegio Alemán Alberto Durero, Sevilla
- Colegio Portaceli, Sevilla
- Colegio Buen Pastor, Sevilla
- Grupo Attendis, Espartinas
- IES La Campiña. Arahal
- IES Federico Mayor Zaragoza, Sevilla
- IES Néstor Almendros, Tomares

Objeto y Participación

Los centros participantes en el **Grow-lab by ec2ce** desarrollarán proyectos encuadrados en las temáticas siguientes:

1. Matemáticas aplicadas
2. Informática de sistemas y de software
3. Empresa y/o economía

El desarrollo de dichos proyectos se hará bajo las siguientes premisas:

- Cada centro seleccionará las temáticas en las que participar
- Tanto las temáticas específicas como los condicionantes de desarrollo serán determinados por los equipos docentes de los centros adscritos.
- El alcance de dichos proyectos se determinará de forma que queden enmarcados dentro del programa académico de los centros.
- Como norma general, el número máximo de proyectos a presentar por cada centro será de dos. Si en alguna temática no se alcanzara un número suficiente de proyectos los responsables del programa tendrán la potestad de permitir a algún centro presentarse por tres temáticas o bien presentar más de un proyecto por temática.

Objetivos

Los objetivos específicos que persigue el programa son los siguientes:

- Promover el interés de los alumnos por las áreas científico-técnica y empresarial.

- Promover la colaboración de los centros de educación secundaria, bachillerato y de formación profesional con universidad y empresa para apoyar la iniciativa de los estudiantes.
- Ayudar al profesorado a desarrollar nuevas actividades que soporten la adquisición de competencias básicas desde un enfoque innovador.
- Potenciar las competencias personales, sociales y profesionales del alumnado.
- Interconectar el sistema educativo con el entorno empresarial.

Metodología y desarrollo del Grow-lab by ec2ce

La participación se desarrollará en las siguientes fases:

Fase 1:

- Los centros organizarán internamente la dinámica de trabajo, grupos de participantes, temática y alcance.
- Antes del 30 de noviembre de 2018 cada centro informará a La Organización acerca de los proyectos a desarrollar y de los niveles educativos de los alumnos que los desarrollarán.
- La Organización visitará los centros invitados de nueva incorporación, y los antiguos que así lo soliciten, para exponer ante los alumnos el alcance del **Grow-lab by ec2ce**. Se intentará coordinar una fecha acorde a las necesidades de ambas partes y se organizarán a demanda del centro.
- Los alumnos de ediciones anteriores también podrán ser los encargados de presentar el programa a los alumnos de sus propios centros si los tutores lo consideran oportuno.

Fase 2:

- Los centros desarrollarán, con la dinámica que cada uno de ellos haya determinado, los proyectos seleccionados.
- La Organización promoverá al menos cinco conferencias formativas en las siguientes materias: Creatividad; Ética; Matemáticas aplicadas; Informática de Sistemas y de Software; y Economía/Empresa. Estas conferencias deben ser atendidas por los alumnos y tutores que deseen, no necesariamente concursantes, avisando con tiempo hasta completar aforo. Todas las conferencias serán grabadas para que estén disponibles para todos aquellos que deseen verlas.
- A lo largo del mes de marzo los centros comunicarán a la organización los proyectos a ser presentados en la fase final, y los alumnos que los defenderán (4 alumnos por proyecto)

Fase 3:

- Los alumnos deberán entregar la memoria de sus proyectos antes del 30 de abril de 2019 con las indicaciones que se recogen en el apartado designado a tal efecto en las presentes bases.
- Habrá un Jurado especializado para cada una de las materias, encargado de revisar las Memorias presentadas, valorando el contenido. Esto supondrá un 50% sobre la evaluación final.
- Los proyectos serán expuestos en público en el acto de clausura del **Grow-lab by ec2ce** por el grupo que el tutor haya designado.

- Habrá un jurado institucional el día de la exposición en público, que dispondrá previamente de las evaluaciones de las Memorias entregadas. Este jurado será el encargado de valorar la exposición y defensa de cada grupo. Esto supondrá el 50% de la calificación final.
- De la media de ambos jurados se obtendrá el resultado final del concurso y por lo tanto el del grupo ganador en cada una de las materias.

Conferencias

La Organización, a través de sus recursos propios y acuerdos de colaboración con las universidades de la provincia de Sevilla, **UPO** y **US**, y otros colaboradores empresariales, impartirá un total de 5 conferencias. Dichas conferencias versarán sobre aspectos relacionados con las temáticas a las que deben adscribirse los proyectos o bien sobre aspectos relacionados con la educación, incluyendo aspectos éticos y económicos.

La primera de estas conferencias, que tendrá el carácter de inaugural, tendrá lugar a lo largo del mes de diciembre e incorporará aspectos relacionados con la creatividad.

Las fechas de todas las conferencias serán comunicadas a los centros con la suficiente antelación para que puedan organizar el traslado de los alumnos al sitio destinado a tal efecto.

Tras las conferencias se intentará disponer de un tiempo en el que los alumnos puedan interactuar e intercambiar experiencias sobre la temática tratada, siempre sujeto a disponibilidad.

Los centros participantes se comprometen a acudir a estas conferencias con un mínimo de cuatro alumnos acompañados por al menos un profesor. La organización tratará de disponer de espacio suficiente para permitir que los centros puedan invitar al mayor número de alumnos posible.

Las fechas de estas conferencias serán fijadas durante los primeros meses de 2019 (excepto la inaugural, que será en diciembre), y se programarán en horario escolar para facilitar la gestión del desplazamiento y asistencia por parte de los alumnos y los docentes de los centros. Se intentará, si es posible, transmitir vía internet dichas conferencias en directo para que puedan ser seguidas por el resto de los alumnos en cada centro. Los centros indicarán con antelación fechas no viables para dichas conferencias. Para ello los centros deberán enviar a la Organización su calendario de exámenes o actividades que puedan interferir en la planificación.

Memoria

Las memorias de los proyectos se entregarán a la organización no más tarde del 30 de abril de 2019. La entrega se hará por correo electrónico a growlab@cesur.org.es bajo el título "Memoria Grow Lab 2019".

El proyecto se deberá desarrollar de forma que se completen las siguientes tareas:

- Identificación de una aplicación real de las materias estudiadas durante el curso escolar en el ámbito seleccionado.

- Desarrollo de dicho aplicativo.
- Redacción de memoria descriptiva.
- Exposición pública del contenido del proyecto.

Los trabajos se presentarán en una memoria en **formato pdf** con la siguiente estructura:

- Portada
- Índice
- Resumen ejecutivo
- Objetivo
- Desarrollo
- Colaboración: forma y criterio de selección de la temática, sistema de trabajo empleado
- Resultados
- Conclusiones

La memoria no debe superar las 20 páginas, incluyendo dibujos, fotos, vistas, diseño, presentación, estadísticas, ideas de una posible ejecución y cuantas imágenes los autores deseen plasmar.

La memoria estará redactada en lengua española; escrita a una cara y a simple espacio, en formato normalizado con letra Verdana tamaño 11.

La portada debe contener la siguiente información: título del trabajo, nombre de los autores, nombre del tutor, centro docente, área de participación y edición.

Presentación

El concurso concluirá en la sesión de presentación en público que tendrá lugar en el mes de mayo en jornada escolar, por la mañana (la fecha definitiva se comunicará más adelante), en la cual los equipos seleccionados por cada Centro deberán defender sus Proyectos ante un jurado. Los miembros de este jurado serán seleccionados por la Organización entre personas de prestigio en sus campos respectivos, o por reunir características especiales que aporten valor al **Grow-lab by ec2ce**.

Cada equipo tendrá que preparar una presentación PowerPoint de no más de 12 páginas que resuma el contenido de la exposición, sintetizando los puntos relevantes y las conclusiones de la misma. Este documento deberá tener una página de portada con los datos del equipo, y deberá incluir figuras y gráficas que se vean con claridad. Este documento no deberá incluir animaciones ni objetos dinámicos. Será usado como apoyo en la exposición.

Cada equipo dispondrá de 5 minutos para exponer su trabajo.

Criterios de valoración y reconocimiento de los proyectos

Calificación:

El jurado especializado calificará cada uno de los proyectos con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo las calificaciones parciales del jurado tal como se indica:

- **Iniciativa** **2,5 puntos**
 - Temática seleccionada
 - Información empleada
- **Trabajo en equipo** **2,5 puntos**
 - Coordinación
 - Criterios de selección de trabajos y participantes
- **Conocimientos** **2,5 puntos**
 - Contenido del proyecto
 - Dificultad y relación con el área temática
- **Espíritu innovador** **2,5 puntos**
 - Potenciales aplicaciones

El jurado institucional calificará durante la exposición cada uno de los proyectos con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo las calificaciones parciales del jurado tal como se indica:

- **Habilidades comunicativas:** **2,5 puntos**
 - Presentan y sintetizan el contenido.
 - Lenguaje no verbal
- **Trabajo en equipo:** **2,5 puntos**
 - Coordinación y fluidez entre los miembros del equipo
 - Cohesión: Capacidad de intervención y espontaneidad
- **Conocimientos** **2,5 puntos**
 - Exponen, argumentan y transmiten con claridad
 - Dominio de la materia/capacidad de respuesta a preguntas
- **Exposición** **2,5 puntos**
 - Capacidad para mantener la atención del público
 - Gestión de recursos: tiempo; medios audiovisuales...

Las puntuaciones obtenidas se harán públicas una vez finalice la presentación. Esta valoración se basará un 50% en la memoria y un 50% en la presentación.

El premio **Grow-lab by ec2ce**, en su 2ª edición, desea potenciar los trabajos presentados con objeto de reconocer los valores innovadores y la iniciativa de jóvenes que empiezan a vislumbrar, a través de las ideas que presentan, las opciones que tienen de mejorar la sociedad a través de su educación.

Todos los grupos participantes cuyos proyectos se expongan en el día de presentación al público recibirán un diploma acreditativo de su participación.

El jurado determinará un proyecto ganador por cada temática. Cada uno de los tres proyectos ganadores recibirá una dotación de 500 euros para que cada Centro lo utilice, en la medida de lo posible, en actividades culturales destinadas a alumnos del propio Centro. Dichas actividades deberán ser comunicadas a la organización de **Grow-lab by ec2ce** para su aprobación. Los Centros ganadores deberán mencionar en el desarrollo o la presentación de dichas actividades que éstas están cofinanciadas por el **Grow-lab by ec2ce**.

Además, la Organización, junto con los centros, definirán algunas menciones honoríficas relacionadas con la presentación, el esfuerzo, y algunas condiciones especiales que los

alumnos participantes puedan presentar. Dichas menciones irán igualmente acompañadas de un diploma que será enviado a posteriori por la organización.

Propiedad de los trabajos

Grow-lab by ec2ce podrá proceder a la divulgación y publicación de los trabajos ganadores, obligándose a reproducir el nombre de los autores, del profesor coordinador y del centro. La Dirección de **Grow-lab by ec2ce** entiende que la propiedad intelectual de los proyectos presentados pertenece a sus autores que, en todo caso, acceden a conceder una licencia gratuita y perpetua a ec2ce para publicarlos en las condiciones indicadas.

Grow-lab by ec2ce podrá exponer en plataformas informáticas y medios de comunicación social, entre otros, fotografías de los participantes, relación de presentados al concurso y cuanta información crea conveniente para la divulgación del evento.

Autorizaciones

Los centros recabarán los consentimientos por escrito de los alumnos que vayan a participar por su parte en el **Grow-lab by ec2ce** —o de sus padres, madres o tutores— para:

- Que los participantes estén autorizados a inscribirse en el concurso.
- Que su imagen y nombre puedan ser utilizados en los propósitos de Grow-lab by ec2ce.
- Para realizar las actividades que se deriven de estas bases, incluidas, si procede, la presentación del proyecto, la recepción del premio y diploma de Grow-lab by ec2ce, el traslado al lugar de celebración de conferencias y atención a las mismas, y al acto final de presentación de proyectos, así como para la difusión de los proyectos y las presentaciones, acto al que podrán asistir medios de comunicación.

Las autorizaciones estarán custodiadas por el centro y a disposición de **Grow-lab by ec2ce**, que podrá solicitarlas en cualquier momento. **Grow-lab by ec2ce** se reserva las acciones que considere necesarias a lo largo del concurso para confirmar la veracidad de los datos de la inscripción.

Los centros enviarán a **Grow-lab by ec2ce**, en abril, el nombre de los alumnos seleccionados para participar en el acto de presentación, y las autorizaciones correspondientes para participar en **Grow-lab by ec2ce**.

Comunicación

Se realizarán dos notas de prensa sobre el **Grow-lab by ec2ce**, una en el momento de su lanzamiento oficial en diciembre de 2018, y otra en la conclusión de este tras el evento de presentación pública de los ganadores en mayo de 2019.

En estas notas de prensa se podrá incluir el nombre de los centros participantes, de los profesores responsables y en la nota final el de los alumnos que presentan sus trabajos.

Aceptación de las Bases

La presentación al **Grow-lab by ec2ce** supone el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes.

El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no aceptación del proyecto y en su caso, retirada del premio si lo hubiere.

El plagio en el proyecto presentado sea de libros, revistas, otros concursos, proyectos anteriores, etc., descalificará el mismo.

Las decisiones del jurado en cualquiera de las fases son inapelables. En todo caso, si hubiera un recurso, por considerar que se ha producido alguna anomalía o incumplimiento en la aplicación de algún punto de las bases, se podrá enviar a la Dirección del **Grow-lab by ec2ce** un escrito de apelación perfectamente razonado.

Igualmente, ec2ce se reserva el derecho a modificar, posponer y cancelar el concurso parcial o totalmente, sin que por ello los participantes puedan exigir compensación alguna por los daños o gastos ocasionados.

Visitas a empresas

La Organización, y especialmente CEYS, fomentará que los centros participantes en **Grow-lab by ec2ce** visiten empresas en las que los alumnos puedan visualizar cómo su formación es útil para su futuro. Para ello se les facilitará una lista de empresas que hayan prestado su conformidad para organizar dichas visitas.